

SOLICITUD

ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

DATOS PERSONALES

D.N.I.	Nombre	Apellidos		
Dirección			C. Postal	Localidad
Provincia	Teléfono	Nº de cuenta (IBAN)		
e-mail:				

DATOS EMPRESA

N.I.F. / C.I.F.	D.N.I. asociado	Nombre		
Dirección			C. Postal	Localidad
Provincia	Teléfono	Nº de cuenta (IBAN)		

SOLICITA DE V.I. la ocupación de parcela en el Recinto Colombino, con motivo de las próximas **FIESTAS COLOMBINAS 2023**, para la instalación de:

Tipo de Actividad			
Nombre Comercial			
Dimensiones (en Metros)	Fachada	Fondo	Vuelo o visera
Potencia eléctrica (en Kilovatios – kW)			
Peso (en Kilogramos)			
Necesita conexión de agua potable	SI		NO

VEHÍCULOS CARAVANAS / CAMIONES / REMOLQUES

Que necesiten espacio para su estacionamiento durante las **FIESTAS COLOMBINAS 2023**

Nº de caravanas			Nº de camiones / bateas	Nº de tractoras
Hasta 8 mts	Hasta 12 mts	Hasta 16 mts		
Matrículas caravanas			Matrículas camiones / bateas	Matrículas tractoras

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON ESTA SOLICITUD

- Copia del D.N.I., en el caso de ser persona jurídica o C.I.F. en el caso de ser empresa.
- Documentación acreditativa de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda al titular de la actividad, así como acreditación de estar al corriente de pago de dichas obligaciones.
- Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente de actividades económicas y acreditación de estar al corriente de pago de todo tipo de obligaciones tributarias.
- Fotografía del Aparato o Actividad (Visto desde el frente).
- Ficha Técnica del Vehículo (sólo en el caso de que la actividad forme parte de él).
- Certificado visado de Revisión Anual de la actividad (original o fotocopia compulsada).
- Póliza completa del Seguro de Responsabilidad Civil de la actividad y último recibo (según Ley 13/99 de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 109/2005 de la Junta de Andalucía).
- Proyecto de Instalación (Instrucción sobre Decreto 195/2007 de la Junta de Andalucía).
- Certificado de instalación eléctrica de Baja Tensión (Boletín) de la actividad y de cada caravana.
- Los industriales feriantes que se dediquen a actividades alimentarias deberán adjuntar la certificación y/o acreditación de la formación de manipuladores de alimentos.

En aquellos casos que el solicitante venga participando en ediciones anteriores de las Fiestas Colombinas, estará exento de presentar el Proyecto Técnico de la Instalación, bastando con aportar Declaración responsable de que la actividad no ha sufrido modificación en su estructura desde su última instalación en el Recinto Ferial (**Anexo I**).

PLAZOS

Plazo de presentación de solicitudes, se establece desde el día 1 al 31 de marzo de 2023, ambos inclusive.

Publicación de listado provisional, el día 25 de abril de 2023.

Plazo de presentación de alegaciones, desde el día 26 de abril al día 10 de mayo de 2023, ambos inclusive.

Publicación de listado definitivo, el día 16 de mayo de 2023.

Periodo de liquidación de tasas, se establece desde el día 23 de mayo al día 17 de junio de 2023, ambos inclusive.

OBSERVACIONES

El abajo firmante, cuyos datos figuran en esta instancia, **DECLARA** bajo su responsabilidad, que los datos y documentos aportados en esta solicitud son ciertos.

En Huelva, a ____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

El Ayuntamiento de Huelva, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa que los datos personales que Ud. proporciona serán incluidos en los ficheros de datos de carácter personal de titularidad de esta entidad, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley, mediante solicitud presentada ante el registro de entrada del Ayuntamiento de Huelva, sito en C/ ARAGÓN nº 2 Local 2. 21002. Huelva.